



OFERTA DE PLAZAS PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL VIRTUAL CURSO ONLINE DE PORTUGUÉS

BASES DE LA CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta el contexto actual, y con el fin de dar continuidad a las acciones de internacionalización de la Universidad del Gran Rosario (UGR), a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionalización, se abre la presente convocatoria de plazas destinada a estudiantes de la UGR que estén interesados en realizar un curso online de portugués, bajo la modalidad versión intensiva o regular, en la Universidad Federal Fluminense (Brasil).

La presente Convocatoria se formula en base al **Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de Carreras de Pregrado y Grado**¹ (en adelante el Reglamento) aprobado mediante Resolución C.S. N° 005/2019 UGR y a los acuerdos suscritos oportunamente con las universidades socias.

Financiación del programa

Tal como se establece en el Artículo 6, inciso f) del mencionado Reglamento, los estudiantes no abonarán ningún tipo de tasas en concepto de matrícula o cuotas de estudio en la universidad de destino.

Requisitos

Los y las estudiantes que deseen participar en la presente Convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser alumno/a regular de alguna de las carreras de grado de la UGR.
- Tener como mínimo un promedio de 7.
- No registrar sanciones académicas y/o disciplinarias al momento de realizar la movilidad virtual.

Plazas ofertadas

En la presente Convocatoria se ofertan un total de 2 (dos) plazas dirigidas a estudiantes de todas las carreras de grado que se dictan en la UGR.

¹ El texto completo del Reglamento se puede consultar en el siguiente link: <https://ugr.edu.ar/wp-content/uploads/2020/10/RESOLUCION-C.S.-No-005-2019-UGR-y-ANEXO-UNICO-Reglamento-de-Movilidad-Internacional-de-Estudiantes-de-carreras-de-pregrado-y-grado-1.pdf>. Antes de presentar la solicitud, los estudiantes interesados deberán leer detenidamente dicho Reglamento.



Características del curso

- **Curso intensivo:** El curso intensivo en línea gratuito de portugués se realizará aproximadamente desde el 11 de enero de 2021 (fecha a confirmar), con una duración de 3 semanas y una carga total de 30 hs. Las clases sincrónicas se dictan de lunes a viernes.
- **Curso regular:** El curso en línea gratuito de portugués en la versión regular se realizará desde el 1 de febrero de al 10 de mayo de 2021. Se dictan aproximadamente dos clases sincrónicas cada semana.

Cada estudiante podrá elegir cualquiera de las dos modalidades del curso que desee tomar, ya sea la intensiva o la versión regular.

El curso, en ambas versiones, consiste en encuentros virtuales sincrónicos a través de la plataforma Google Meet y en la realización de tareas asincrónicas por parte del alumnado. El material académico del curso fue elaborado por profesores del Departamento de Portugués para Extranjeros de la Universidad Federal Fluminense (UFF).

El temario del curso pone énfasis en las interacciones y conversaciones diarias, a partir de la realización de actividades que mejoran las habilidades prácticas del lenguaje hablado en contextos sociales informales y semiformales, relacionados al espacio urbano, medio ambiente, trabajo, familia y ocio.

Se busca desarrollar ciertas funciones comunicativas como presentaciones, saludos, preguntas, aceptar y rechazar solicitudes y pedidos, invitar, agradecer, comprar, solicitar información, disculparse, ubicarse, mostrar aprecio e insatisfacción, deseos y necesidades.

Asimismo, se menciona que los/as estudiantes que resulten seleccionados/as realizarán este curso como una actividad académica extracurricular, y deben comprometerse a completar el curso, tomando las clases y realizando las actividades académicas que se les indique hasta la fecha de finalización del mismo.

Documentación a presentar

Los estudiantes interesados deberán completar este [Formulario](#) y adjuntar en el mismo la siguiente documentación:

- Historia académica
- Carta de Motivación
- Curriculum Vitae según modelo

El modelo de CV podrá encontrarse en la página web de la Secretaría <https://ugr.edu.ar/internacionalizacion/movilidad-estudiantes/>. La Historia Académica y Regularidades se descargan desde el sistema de autogestión SIU-Guaraní.



Proceso de selección

El Comité de Selección estará a cargo de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionalización. La valoración de las solicitudes se realizará teniendo en cuenta la documentación presentada y la adecuación del perfil de cada candidato a la plaza ofertada. De considerarlo necesario se podrá convocar a los postulantes a una entrevista por videoconferencia con el Comité de Selección. Cabe aclarar que la decisión final estará a cargo de la Universidad extranjera.

Plazos

El plazo para la presentación de solicitudes es hasta el **viernes 11 de diciembre**. No se aceptarán postulaciones fuera del período indicado.

Resolución de la Convocatoria

El resultado definitivo de la Convocatoria será aprobado por el Rector mediante Resolución y publicado en la página web de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionalización: <https://ugr.edu.ar/internacionalizacion/>. Los estudiantes beneficiados recibirán una comunicación personal a la cuenta de correo electrónico que hayan indicado en su solicitud.

Para mayor información se pueden contactar con la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionalización, al correo electrónico internacional@ugr.edu.ar o a través del teléfono celular (0341)155865292.

La información completa sobre la presente Convocatoria estará disponible también en la siguiente página web: <https://ugr.edu.ar/internacionalizacion/movilidad-estudiantes/>

Rosario, 24 de noviembre de 2020.-



Lic. ARTURO FORCHER
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL GRAN ROSARIO